



NOTA DE PRENSA

ANPE PIDE QUE SE ESTABLEZCA UN PROTOCOLO ANTE INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS QUE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Ante las últimas inclemencias meteorológicas que se han producido en la región, con anuncios de alertas naranja y roja en algunas zonas por viento, lluvia y nieve, y en previsión de las dificultades que puedan acaecer con la llegada del invierno, **ANPE ha pedido, en el último comité de Seguridad y Salud Laboral de Educación, entre otras medidas de prevención, que se elabore un protocolo que garantice la seguridad del profesorado y del resto de la comunidad educativa, con el fin último de evitar situaciones de riesgo.**

Un protocolo que regule todos los escenarios posibles, incluida la activación automática de la enseñanza a distancia por la imposibilidad de asistir presencialmente a los centros.

Además, y puesto que el posible peligro no viene únicamente de las propias inclemencias meteorológicas cuando se producen, sino también de sus consecuencias los días posteriores, como restos de hielo en el acceso a los centros, en ventanas y tejados; zonas sombrías en los patios; caídas de ramas; sobrepeso de nieve en cubiertas y porches, etc., lo que puede suponer un riesgo añadido. Por tanto, **este protocolo debe recoger que no sea el profesorado, como ocurrió el curso pasado con el temporal Filomena, sino técnicos cualificados de los ayuntamientos o de la administración educativa, según corresponda, los encargados de dichas labores de revisión de los centros educativos y sus accesos.**

Se debe tener en cuenta también, que son muchos los alumnos que utilizan diariamente las rutas de transporte escolar, y los docentes que tienen que desplazarse a sus centros de trabajo, incluidos los que además deben desempeñar sus funciones en varios centros utilizando sus propios vehículos, especialmente en las zonas rurales.

Por todo ello, ANPE exige a la Consejería de Educación que establezca **un Protocolo de Actuación ante Inclemencias Meteorológicas, con instrucciones claras para los centros educativos con el fin de preservar la seguridad del alumnado, profesorado y familias**, así como articular, con la mayor celeridad posible, los mecanismos de comunicación a todos los miembros de la comunidad educativa, que eviten situaciones de riesgo innecesarias en las carreteras, o incluso en los propios centros.

Albacete, a 29 de noviembre de 2021

Secretaría de Comunicación de ANPE Castilla-La Mancha

ANPE Castilla-La Mancha

C/San Antonio, N.º 34, 1º, C.P. 02001 ALBACETE

Telf.: 967 52 06 00 Fax: 967 52 11 67

www.anpeab.es